



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1980

246809

ES (19) ES (11) NUMERO 246809 (10) 09

(21) 246809

(22) /6 Fecha de Expedición 16 Noviembre 1979

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

A 63 H 5/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO TOCADISCOS DE JUGUETE"

(71) SOLICITANTE (S)

BERNARDO GUILLEM, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. de la Dulzura, nº 19 - IBI (Alicante)

(72) INVENTOR (ES)

D. BERNARDO GUILLEM VERDU

(73) TITULAR (ES)

BERNARDO GUILLEM, S.A.

(74) REPRESENTANTE

D. JUAN LOPEZ SANCHEZ

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: BERNARDO GUILLEM, S.A.

Nacionalidad: Española

Domicilio: C/. de la Dulzura, nº 19 - IBI (Alicante)

Objeto: "DISPOSITIVO TOCADISCOS DE JUGUETE"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

En el curso de la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta, quedan expuestas las características que concurrirán en un sencillo y a la vez gracioso juguete, que con una simplicidad de medios, que lógicamente, ha de redundar en una economía sorprendente, va a proveer al mercado del juguete de un tocadiscos sencillísimo y francamente atractivo, estimando que por sus condiciones de novedad y utilidad, merece le sea otorgado a su titular el privilegio de su exclusiva explotación industrial y comercial en España.

Para facilitar la comprensión de las caracte--

5

10

15 rísticas que ofrece este nuevo dispositivo, hemos estima
do conveniente aportar una lámina de dibujos en la que -
se muestra la sencilla estructura del objeto de este Mo-
delo, así como la forma de proceder con él, con la nece-
saria aclaración de que estos dibujos tienen el carácter
de ejemplo aclaratorio de nuestra descripción, y por ello
deberán ser ampliamente considerados.

20 Refiriéndonos a la expresada lámina de dibujos,
la figura 1ª nos muestra al dispositivo en su total desa-
rrollo en el que se ve que su constitución la integra -
una lámina, preferentemente de recio cartón; la figura 2ª
nos muestra, con una pequeña perspectiva al dispositi-
25 convenientemente doblado en disposición de funcionamien-
to, funcionamiento éste que queda demostrado en la figu-
ra 3ª en que se ha situado un disco en la forma oportuna
para su funcionamiento.

30 Refiriéndonos a las precitadas figuras, señala-
mos con -1- la lámina de cartón de forma rectangular, -
convenientemente alargada por las líneas -2- y -3- de mar-
cado para su doblado, mediante las cuales esta lámina -1-
queda dividida en tres partes prácticamente iguales; se-
ñalando con -4- la lámina destinada a acoger al disco -5-
y en cuya lámina existe el recuadro -6- de naturaleza pu-
35 lida o que en él se halla situada una fina lámina de plás-
tico cuyo pulido facilita el giro del disco -5- y en el
centro de cuya lámina -6- se eleva un resalte pequeño ci-
lindrico en el que se acopla el orificio normal y central
del disco -5-, disponiendo este disco además de otro ori-

40

ficio -8- en la parte no grabada para facilitar la colocación de la punta de un lápiz o palillero -9- con el que el niño hará girar al disco en la dirección adecuada sobre el eje de giro -7-.

45

En la lámina del extremo opuesto -10- se encuentra montada en su canto exterior una pinza metálica -11- que concluye en un extremo aguzado en forma de aguja-12-, ligeramente inclinada para facilitar el recorrido del sector grabado del disco -5-.

50

Doblando la lámina -1- por las líneas -2- y -3- haremos que la aguja -12- incida en el arranque del sector grabado del disco -5-, e imprimiendo al disco un giro en la dirección convenida mediante el lápiz o palillero -9-, observaremos cómo los sonidos o voces grabadas en el disco se reproducen, actuando de caja de resonancia vibratoria al espacio contenido entre el sector -10- y el sector central -13- de la lámina -1-.

55

Naturalmente la velocidad de giro que imprima al disco el niño deberá ser aquella que convenga al número de revoluciones que fije el disco, esto es que deberá hacer girar al disco a la velocidad conveniente para que resulte la reproducción de sonidos con la cadencia musical apropiada.

60

Con -14- señalamos un orificio que se abre en el panel -10- y que tiene como función la de acoger al resalte -7- eje de giro de los discos, cuando se verifica el plegado de los tres paneles de la lámina, momento en que el juguete queda reducido, en cuanto a superficie

65

a la tercera parte de la lámina.

70 Suficientemente descrita la naturaleza y forma de operar con este nuevo juguete, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas, siempre y cuando estas posibles variaciones no alteren la esencialidad de su objeto que se resume en la siguiente

75 N O T A
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

80 12.- Dispositivo tocadiscos de juguete, que se caracteriza por estar integrado por una lámina rectangular de material apropiado, preferentemente cartón de cierta rigidez que se subdivide mediante líneas de hendid, para facilitar su doblez, en tres partes prácticamente iguales, lo que facilita el plegado para reducirlo a la mínima expresión, siendo completamente lisa la cara central, mientras que en una de las extremas ofrece un sector pulido o alisado que también puede estar recubierto por una lámina fina de plástico, en cuyo centro emerge un resalte metálico en forma cilíndrica que permita situar sobre él un disco fonográfico debido al orificio central que éstos poseen, y cuyo disco ofrecerá otro orificio dentro de su zona central no grabada, para permitir la colocación de la punta de un palillero o lápiz para que el niño imprima al disco vueltas en la dirección convenida y alrededor del precitado resalte o eje de giro.

85

90

95

2º.- Dispositivo tocadiscos de juguete, según -
la reivindicación anterior, que se caracteriza porque en
el borde o canto exterior de la otra parte de la lámina,
opuesta a la reivindicada, se encuentra montada una pinza
metálica firmemente sujeta sobre la lámina y cuya pinza -
ofrece en su borde externo una aguja inserta con cierta -
oblicuidad, como aguja reproductora de sonidos sobre un -
disco fonográfico, comportando también un pequeño orifi--
cio que se enfrenta al resalte o eje de giro del disco, -
para acoger a éste cuando se verifica el doblado de las -
tres partes de la lámina, en cuyo momento queda reducida
en cuanto a extensión a una tercera parte.

100

105

3º.- Dispositivo tocadiscos de juguete, según -

las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza, por-
que aprovechando las líneas de hendido de la lámina de la
1ª reivindicación, se dobla sobre sí de forma que la cara
que ofrece la aguja reproductora pueda incidir en forma -
ligeramente inclinada sobre la banda grabada de un disco
colocado sobre el resalte de la cara opuesta de la lámi-
na, que se dispondrá en posición horizontal, y cuyo disco
se hará girar, una vez apoyada la aguja sobre la parte -
grabada, por la impulsión que con el palillero imprimirá
el infantil usuario. Y

110

115

4º.- "DISPOSITIVO TOCADISCOS DE JUGUETE", de -

conformidad en un todo en lo esencial y fines industria-
les a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva,
y gráficamente representado en las figuras del plano ad-
junto para su mejor comprensión.

120

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 122 líneas.

Valencia, a 13 de Noviembre de 1.979

Por autorización de los interesados.

[Handwritten signature]

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

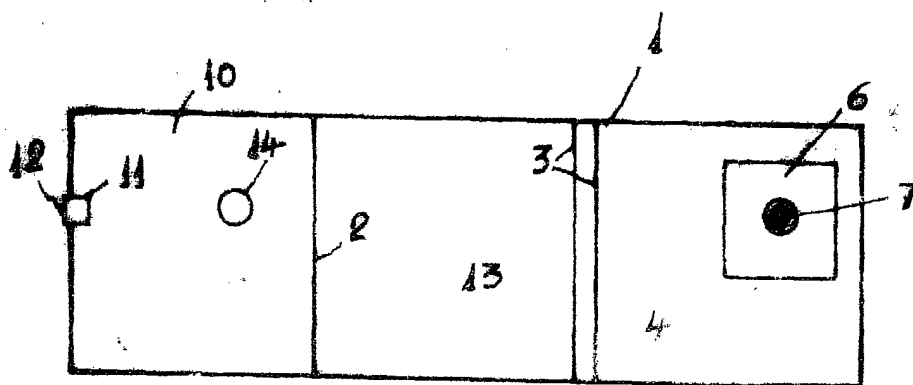


FIGURA Nº1

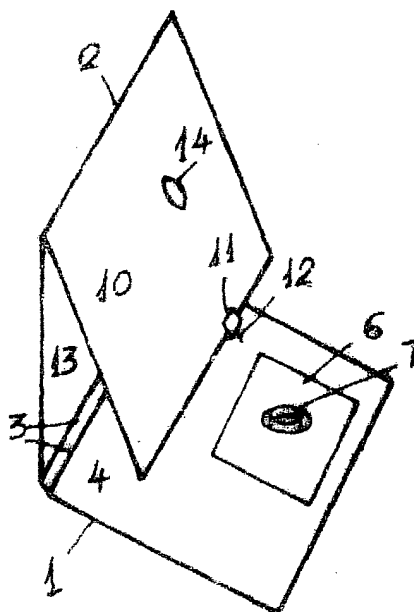


FIGURA Nº2

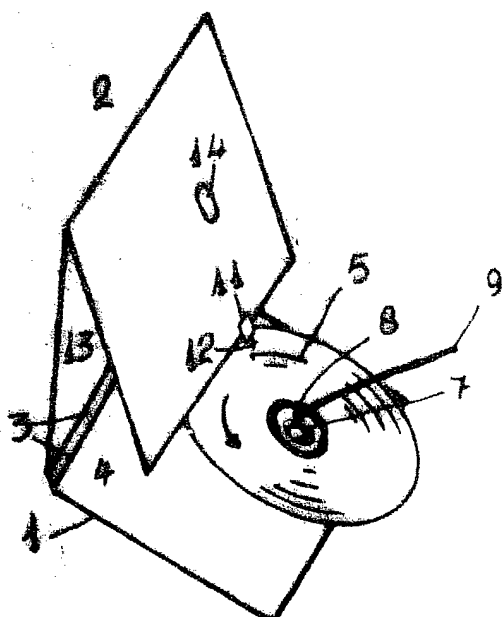


FIGURA Nº3

ESCALA VARIABLE
MADRID NOVIEMBRE 1.979

J. Le Pallez

